

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Jueves 31 de Octubre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1321

Se publica todos los días laborables.

## LA SEMANA

Se celebró en Cádiz, y sin nuevos contratiempos, otro «rosario de la aurora.» Debo advertir que el tal rosario resultó una verdadera formación militar. Eran tantos los fieles como los guardias civiles. Además de guardias civiles había guardias de orden público. En suma, por cada manifestante acompañaban el rosario cuatro individuos de instituto armado. ¿Qué había de ocurrir de este modo? El culto pueblo de Cádiz hubo de pasar por la vergonzosa mojiganga, y el Obispo dirigió luego la palabra á sus colegas comparándolos con los mártires de la antigua Roma, que seguidos de sus verdugos iban al sacrificio resignados y serenos. Es claro que tan patético discurso provocó la hilaridad de las gentes ilustradas. Se dice que el Obispo, después de esta victoria (?) desistirá de celebrar más rosarios. Más vale así.

Excusado es que diga á mis lectores la satisfacción con que los periódicos neos han publicado la noticia de la celebración de ese Rosario. Al mismo tiempo que la exposición de estas inusitadas alegrías, insertan esos periódicos violentos artículos contra los enemigos de la fe. Hay papel de esos que pide la cabeza de millones de españoles. Tal es su mansedumbre y tal su obediencia á los divinos preceptos! Esas pobres gentes se han envalentonado con la debilidad de estos raquíuticos Gobiernos, y han llegado á figurarse que hay en el país quien los tome en serio. No negaré que haya católicos de buena fe en España; pero si niego que gentes medianamente ilustradas no vean en el clero una masa ambiciosa y enemiga sistemática de cuanto significa cultura ni civilización. La generalidad comprende que la Iglesia se ha quedado atrás y sigue indiferente su camino, sin rendirla más tributo que el que exige para unos el miedo de sus almas tímidas, para otros la conveniencia, para muchos el qué dirán y para los más el «por si acaso» y el «á mi qué me importa».

Mal camino sigue la Iglesia. El tiempo no pasa en vano y las reacciones violentas cuando se producen, son efímeras y no significan otra cosa que el paso atrás que dan los pueblos para arrollar mejor á los que estorban su adelanto.

De Cuba, nada. Sigue lloviendo.

Mientras allá continúan las cosas en el mismo estado de siempre, aquí gana terreno la desconfianza de los patriotas de la Puerta del Sol.

Es muy de notar el hecho de que el partido liberal no ha formado una cabal idea de lo que le conviene sostener respecto de este asunto. Así, en tanto que el Sr. Sagasta muestra recelos y esboza censuras por el giro de la campaña; su ex-Ministro D. Alberto Aguilera, metido de pronto á literato, publica artículos poniendo en el quinto cielo al general en jefe del ejército de Cuba. Para el uno es inexplicable, ó poco menos, que enviados á Cuba cien mil hombres, hayan de luchar siempre los españoles con fuerzas superiores en el número, y para el otro, esto es no solo natural, sino necesario, y esto para él obedece al archimagráfico plan de campaña del general Martínez Campos. Por su parte, el general se muestra más humano de lo que era de

esperar. Mas sensato, es preciso decirlo en honor de la justicia, que todos estos periódicos que vierten al calor de sus respectivas redacciones su patriotismo imponderable, y más sensato que ese sin fin de patriotereros para quienes todo cubano es un bandido, concede importancia á la insurrección, elogia el valor y las dotes militares de sus enemigos, y promete, aunque estas promesas desgraciadamente en la guerra no se cumplen nunca, dulcificar los horrores de la contienda todo cuanto le sea posible; nada de represalias con los prisioneros; los heridos serán cuidados escrupulosamente.

No puede pedirse más á un militar. Es preciso reconocerlo. Ya veremos hasta que punto están en armonía sus actos con sus palabras.

Hé aquí lo que ha dicho el general sobre los puntos á que nos referimos.

«La rebelión ha tomado más vuelos de lo que me figuraba yo al embarcarme en España. Actualmente la insurrección consta de numerosas partidas pequeñas, esparcidas por las provincias de Santiago, Camagüey y Las Villas; en Matanzas solo hay un puñado de rebeldes».

«Yo no considero á los insurrectos como bandidos, ni me propongo tratarlos como si lo fueran. He dado órdenes para que los prisioneros sean tratados con benignidad y se cuide bien á los heridos insurrectos que caigan en poder de las tropas. Yo no mato á los prisioneros».

«Yo no comprendo qué se propone Gómez. Aprecio mucho su capacidad militar, pero veo que no hace nada. Tal vez obedezca órdenes de la Junta de Nueva York, que según mis noticias, está por dar largas á la guerra; tal vez esté muy escaso de municiones.

El que más y mejor ha trabajado de los jefes insurrectos ha sido Antonio Maceo, aunque no sea, militarmente hablando, el igual de Máximo Gómez; pero es ambicioso y desea aumentar su reputación».

Coinciden estas benignas declaraciones del general Martínez Campos, con especiales corrientes que creemos notar en el mismo Gobierno y que son hoy para nosotros como para todo el mundo un enigma.

Ayer mismo atribuye un periódico las siguientes palabras al Sr. Cánovas:

«Ni al general ni al Gobierno puede imputarse «seriamente» responsabilidad por hechos físicos y perturbaciones de la naturaleza, incontrastables para la voluntad de los hombres. En todo lo demás, en lo que está al alcance de sus fuerzas, el Gobierno acepta sin regateo las responsabilidades que le incumben; procurando cumplir fiel y asiduamente sus deberes. «Transcurrido un plazo de veinte días, dará de ello un ejemplo que ha de asombrar á todo el mundo».

¿Qué suceso será ese que ha de «asombrar á todo el mundo?» Allá veremos.

Muy de nuestro agrado sería que el Gobierno entrase en razón y la campaña de Cuba tuviera pacífico y honroso fin.

No lo esperamos, sin embargo. Ni creemos que los insurrectos desistan fácilmente de sus propósitos, ni nos lo da á entender así la importancia de sus

trabajos. Lo ocurrido estos días en Puerto Rico, donde como se ve los separatistas han hecho prosélitos, no augura un fin próximo á la campaña. No esperamos tampoco que decidan las armas en seguida la cuestión.

Valga por lo que valga, ahí va un telegrama que publica en su edición de anoche un periódico de mucha circulación;

«Habana 24 (10 p.)—Circula en la Habana el rumor, que es muy comentado; de que el viaje del general Martínez Campos se relaciona con proyectos y negociaciones para la pacificación de la Isla».

Ojalá fuera así.

Las Cortes no se reunirán tan fácilmente.

El Sr. Cánovas no está dispuesto á entrar otra vez en la boca del lobo. Esta actitud puede ocasionarle más de un confieto.

## Francas declaraciones

Buen día el de ayer para la gente política. Pudieron hacerse varios comentarios sobre los asuntos de Cuba, porque hubo noticias para todos los gustos. Mientras unos recogían las palabras de Estrada Palma, comentaban otros las últimas declaraciones de Martínez Campos. Y no hay que decir que alguno de los dos tenga pelos en la lengua. Bajo la fe de los corresponsales que nos han comunicado los pensamientos del antiguo presidente de la anterior República cubana, y las ideas del general en jefe de nuestro ejército, sabemos ya á que atenernos.

Nos dice Estrada que «al cabo, cansado ya el Gobierno de consumir millones y soldados, tendrá que venir á un arreglo que ya no descansará sobre la base de la autonomía, sino del reconocimiento de la independencia».

Declara Martínez Campos: primero, que «para terminar la guerra á sangre y fuego, habría menester 150.000 hombres, tres años de lucha y dejar 75.000 españoles enterrados en Cuba; segundo, que él no acepta esa responsabilidad, y que si su conducta no fuese del agrado del Gobierno, puede enviar otro general á relevarle.»

Como se ve, las cosas no pueden decirse más francamente por ambas partes; falta ahora otra declaración tan franca como las apuntadas. Lo que piensa de ellas el Gobierno, y la decisión que tome después de haber dicho su presidente hace días que «la guerra ha de terminar con la guerra.»

Tan flagrante contradicción entre los dos personajes árbitros hoy de los destinos de España en Cuba, exige una pronta, clara y terminante solución.

Nadie puede tacharnos de afectos al general Martínez Campos; pero sus recientes declaraciones en lo que á la política se refiere son muy análogas á las que hemos sostenido en estas columnas.

Una cosa es la rebelión armada y otra la opinión del país. Frente á la primera, un pueblo que se estima no debe, ni puede emplear sino la fuerza; respecto á la segunda, España debe captarse la simpatía de cuantos amen de veras á Cuba, cumpliendo la solemne promesa contenida en la ley de reformas votadas en Cortes.

Estrada Palma lo acaba de decir: «En Cuba no había deseo alguno de guerra cuando se presentó el proyecto de reformas de Maura, y aunque no era el Gobierno propio á que aspiraban los autonomistas, constituían una esperanza, un paso en esa dirección y esto dió alientos. Cuando vimos que no se darían íntegras, cambió el aspecto de las cosas, se agitó el país en el sentido revolucionario, y un año antes de estallar la insurrección pudo irse á la guerra, de la que nadie era partidario más que en casos extremos...»

¿No significa nada esta declaración? ¿No viene á corroborar lo que hemos dicho antes de ahora?

¿Que argüiría debilidad en los actuales momentos la implantación de las reformas? ¿Y quien osaría llamar débil á quien reconociera un derecho? Débiles pueden serlo y sobre débiles, torpes, ineptos ó criminales, quienes lo resistan por motivos cuya pureza siempre podría cuestionarse, pero no la nación que al promulgar un derecho ya sancionado por la voluntad de sus Cortes, supiera distinguir entre sus actos de justicia y los que hubiera de ejecutar en defensa de su dignidad.

Una política activa, inteligente en las armas, y esa política á que Martínez Campos se inclinaba pronto y feliz término á la insurrección. Por las reformas y la autonomía, que son su término lógico, iremos á la paz. Por la guerra es segura la pérdida de Cuba.

Al país toca ahora decidir entre esas políticas radicalmente opuestas. Las Cortes deben reunirse inmediatamente, como la expresión genuina de la opinión del país. En casos semejantes el monarca no puede prescindir del Parlamento, porque tiene el deber de hacer la política que la nación quiera.

El general en jefe de nuestro ejército declara que la guerra con la guerra sería larga, mortífera, y serviría de sepulcro á muchos millares de españoles. Y como no es cosa de hacer otro Zanjón; como esa política de generosidad al país cubano se refiere, no á los que con las armas en la mano persiguen quizás bastardos y ambiciosos medros personales, lo repetimos, estamos al lado del general.

Arréglese el Gobierno como quiera; vea de qué suerte armoniza su política belicosa y espeluznante con la que preconiza el caudillo con quien tantas veces se han declarado conformes y á cuyas indicaciones han deferido siempre. Y para verlo, no se oculten en la sombra; á las Cortes, para que de ellas salga una solución nacional, digna y decorosa del buen nombre de España y de los intereses de la justicia y del derecho.

Por la autonomía, á la paz.

¿Quién sabe? Nuestro lenguaje sin rodeos; nuestros razonamientos de perfecta claridad; la terminante condenación que hacemos de los procedimientos seguidos hasta aquí por un general que fué enviado á luchar y no á comprar traidores á una causa, sea ella buena ó mala; querer que la guerra lo sea, pero apoyada en el derecho... todo esto quizás sea tachado de antiespañol por la mojigatería patriótica, al uso, que arrastra á parte de la opinión, á generales y quien sabe si al mismo Gobierno, á soñar con quimeras y temerarias empresas... ¡Ilusiones de grandeza propias de toda senilidad caduca!

El tiempo confirmará nuestros juicios, pero entonces tal vez haya pasado la hora de salvar, no ese jirón de una grandeza que pasó, sino hasta los fraternales lazos que siempre debieran existir entre Cuba y la Península. Pruebas ofrece la historia y de ello pueden testificar muchas de las Repúblicas sudamericanas.

## POLÍTICA

Se ha dicho que el señor ministro de Fomento se hallaba dispuesto á dimitir su cargo. No lo creemos. La razón que para suponerlo así hay, según

los que dan por cierta esta noticia, aunque pudiera suponerse verosímil, no la creemos.

La ponemos en conocimiento de nuestros lectores, sin embargo, porque sepan lo que se dice acerca del asunto. Y lo que se dice, incoado por las famosas expropiaciones de la calle de Sevilla, el señor Bosch tomaba parte en contra del alcalde de Madrid, y éste, á su vez, se aprestaba á defenderse, con ayuda del Sr. Cánovas, en lid reñida y sin cuartel ni aplazamiento.

Podrá ser verosímil la noticia, lo repetimos; pero la creemos falta de realidad y nada probable.

Y si nó, al tiempo.

Otra de las noticias y rumores que más se han propalado consiste en una noticia comunicada á Zaragoza por el corresponsal en Madrid de el «Heraldo» de Aragón. En esa noticia se dice que al Gobierno le preocupa mucho la posibilidad de que los Estados Unidos reconozcan más pronto ó más tarde la beligerancia de los bandoleros que á título de libertadores de Cuba, violan mujeres, asesinan doncellas, vuelan troncos con dinamita, incendian poblados y saquean y esterilizan las plantaciones de azúcar.

Con tal motivo, supone el corresponsal del «Heraldo de Aragón», que algunos prohombres del partido liberal, el Sr. Sagasta el primero, tratan de procurar que vaya de representante de nuestro país, cerca del Gobierno presidencial de los Estados Unidos, un político de los de más talla que, por su popularidad en América y sus presigios extraordinarios internacionales, pueda inclinar al Gobierno de Washington á adoptar medidas de una benevolencia racional y decorosa, en contra de los filibusteros y á favor de la legítima causa de España.

El corresponsal del «Heraldo de Aragón» no ha podido averiguar quién sea el personaje aludido, aunque sabe que la proposición del nombramiento del mismo para tan difícil y delicado encargo no sería mal acogida, ni por la regente, ni por el Gobierno, ni por los mismos Estados Unidos.

¡Miel sobre hojuelas!

Esto no lo dice el corresponsal de «El Heraldo de Aragón» con estas mismas palabras; pero tal es, en sustancia, lo que dice.

Y ahora, relacionando esta versión, que nos parece más que verosímil, con las declaraciones que oímos de labios de un personaje conservador, refiriéndose á la conversación habida en la «Huerta», de sobremesa entre los Sres. Cánovas y Castelar, y tímidamente revelada por «La Epoca», hemos de decir que hay más que pruebas de indicio vehemente para sospechar que sea el Sr. Castelar el personaje conspicuo designado para representar á la España monárquica cerca del Gobierno presidencial de los Estados Unidos.

Por algo dicen los conservadores y los fusionistas, al unísono, especialmente y durante los últimos ocho días, que no hay español más querido en América que D. Emilio Castelar, ni más respetado ni capaz de mayores y más decisivas influencias.

A cosas parecidas nos tiene el Sr. Castelar acostumbrados desde su famosa entrevista con la regente en los jardines de la Granja y luego de su visita á León XIII, que «le recibió como un soberano y le trató como un hijo», mientras el cantor de la unidad italiana, más papista y menos liberal—¿quién lo diría?—que el rey portugués no ponía su planta en el palacio del Quirinal, cuyas puertas abrieran al rey de Italia el heroísmo de Garibaldi y el heroico elocuentísimo apostolado de Mazzini.

## CRONICA LOCAL.

### FILANTROPIA

Ayer á las once de la mañana se reunieron en el despacho del Alcalde de esta ciudad los señores Directores de «El Diario de Palma», «El Isleño», LAS BALEARES, «El Liberal Palmesano», «La Última Hora» y el «Heraldo de Baleares», y los señores Presidentes de la sociedad de recreo el «Círculo Mallorquín», el «Centro Militar», el «Real Club de Regatas», el «Círculo de Obreros Católicos» y la «Flor de la Juventud», y los Directores de los Orfeones Republicano y «La Constancia», que habían sido convocados por el Alcalde D. Jaime Salom para tratar de organizar un concierto de coros, guitarras y ocarinas en el Teatro Principal para allegar recursos conque socorrer á las familias de los fallecidos en la manigua, ó facilitar el alivio de los heridos en la guerra de Cuba.

También asistió al acto el concejal D. Pablo Serra.

Expuesto el objeto de la reunión por el Presidente, nuestro Director en nombre de la Prensa Palmesana expuso que ésta se halla siempre pronta á prestar su apoyo á toda iniciativa generosa.

El Director de la «Última Hora» propuso que se diera mayor amplitud al proyecto, pues resultaría ridículo querer aliviar males tan grandes con el exiguo caudal que puede recaudarse en un concierto. No debemos rechazar la fiesta que espontáneamente los orfeonistas nos ofrecen: la idea como ha dicho muy bien D. Benito Pons es generosa y los periodistas palmesanos todos la aceptamos con entusiasmo y en nombre de Palma debemos recibirla con agradecimiento: lo que propongo es ampliarla.

Aceptada en principio la proposición del señor Estelrich, después de coincidir en sus apreciaciones los Sres. D. Francisco Villalonga, D. Miguel Salom, D. Juan Gelabert, D. Benito Pons y D. Juan Barceló, que fueron los que hicieron uso de la palabra, D. Juan Alemany formuló una proposición que ligeramente modificada por nuestro Director fué aprobada por unanimidad.

Este acuerdo, con la modificación que indicamos, fué: Convocar una junta para dar adecuada amplitud á la idea de allegar recursos suficientes para socorrer á los mallorquines heridos en campaña, ó á las familias de los muertos en la guerra, y empezar desde luego por organizar un concierto en el Teatro Principal, tomando por base los generosos ofrecimientos de los Orfeones Ocarinistas y Concertistas de guitarra; nombrándose para este último fin una comisión organizadora, que entregará la cantidad que recaude á la Junta Magna, que convocará con toda urgencia el Alcalde de Palma.

Tomado este acuerdo, D. Francisco Villalonga propuso que la Comisión organizadora del concierto se compusiera de cinco vocales.

Sin discusión fueron designados los señores siguientes:

Presidente: el Alcalde de Palma.

Sr. Conde de Montenegro.

Presidente del Orfeón Republicano.

id. del Círculo Mallorquín.

id. del Círculo de Obreros Católicos.

id. del Real Club de Regatas.

id. de La Constancia.

id. de La Flor de la Juventud.

Director del Orfeón Republicano.

Decano de los periódicos locales.

Desempeñó el cargo de Secretario el Director de «El Isleño» D. Juan Gelabert.

No hemos de repetir con cuanto gusto aceptamos esta idea: en el acto mismo espuso D. Benito Pons Fábregues el entusiasmo que en este asunto nos anima, y holgaría el que hoy intentáramos añadir una palabra más á las pronunciadas por nuestro Director.

Por referirse á uno de los Cabildos de esta Provincia, copiamos de la *Justicia* de Madrid el siguiente artículo:

## AL SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Ahora que se halla en esta corte el señor Romero Robledo, insistimos en lo dicho en estos últimos días respecto al abuso por nosotros denunciado de existir un Canónigo arcipreste en la catedral de Menorca que cobra 3.500 pesetas por el desempeño de este cargo; pero que como reside en esta corte desde que para dicha dignidad fué nombrado, salta á la vista, sin género alguno de duda, que no presta el servicio que su destino le impone; y como resulta este abuso un fraude que no debe tolerarse, esperamos que el señor ministro de Gracia y Justicia tomará las medidas oportunas para que este abuso desaparezca, al mismo tiempo que da las órdenes oportunas para que dicho señor Canónigo reintegre al Tesoro nacional las 7.000 pesetas que ha cobrado durante los dos años que está en posesión de la canongía sin parecer por la catedral de Menorca.

Puede que estemos malgastando el tiempo al elevar esta reclamación al Sr. Romero Robledo, pero lo hacemos así con el objeto de apurar todos los medios que están á nuestro alcance para evitar continúe el abuso. Si no obtenemos el resultado que la ley y la justicia reclaman, demostrará este Gobierno una vez más y de un modo terminante, que se halla tan divorciado de la opinión pública, como de la razón y del derecho, y que solo inspira en sus decisiones la arbitrariedad y el favoritismo.

**8.888**

## PESOS DIARIOS

Al estallar la guerra de Cuba estaban autorizadas para la circulación legal 485.000 Cubas del 90, y como hoy llega su número al 1.125.000, resulta que se han autorizado en ocho meses que lleva de duración esa maldita sangría de Cuba 640.000 títulos de esa clase, importe de 64.000.000 de duros, que, al 5 por 100, equivalen á un interés anual de pesos 3.200.000

Es decir, que, á más de los exorbitantes gastos diarios, hay una limadura sorda de 8.888 PESOS DIARIOS de intereses por lo gastado desde Febrero.

¿A donde vamos á parar?

## TEATRO-CIRCO BALEAR

La Empresa acaba de contratar solo por diez funciones á doña Rosita Fuertes una de las pocas notabilidades que se conocen hoy en el arte lírico-dramático español, cuyo debut tendrá lugar el próximo domingo con la lindísima zarzuela «El Duo de la Africana».

El sábado próximo festividad del día de Difuntos se pondrá en escena en el Teatro Principal el grandioso drama de D. José Zorrilla *D. Juan Tenorio*.

La Empresa ha dispuesto, para mayor comodidad del público, que además de la puerta que sirve de entrada en el paraíso quede abierta la más próxima á éstas de las otras dos que existen en la Cuesta del Teatro con el objeto de que las personas que deseen ocupar asientos de tertulia ó cualquiera otra localidad pueda efectuar la entrada en el teatro sin necesidad de hacerlo por la puerta principal; para cuyo fin desde las 7 de la noche en adelante estarán en venta en la taquilla del Paraíso además de los billetes de ordinario, Entradas y Medias generales y localidades para la tertulia únicamente.

Durante el día en la taquilla principal se expendrán, y admitirán encargos para toda clase de localidades.

Los días 3 y 14 de Noviembre próximo 3.<sup>a</sup> férria y *Dijous hó* en Inca, además de los trenes ordinarios, anuncia la Compañía de Ferro carriles los siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7'10 mañana.

De Inca á Palma.—A las 5'45 tarde.

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 30, 5'45 t.

El Gobierno dice que las noticias de los periódicos sobre la manifestación verificada en Valparaiso á favor de los insurrectos cubanos, adolecen de exageración, puesto que Cuba se muestra leal á España.

El Sr. Beranger ha revistado dos compañías de infantería de marina que marchan á Cadiz para embarcarse con destino á Cuba.

Han sido despedidos con gran entusiasmo, dándose vivas al Rey, al ejército y á la marina.

Madrid 30, 5'45 t.

En Nueva-Orleans preparóse una expedición filibustera, que debía conducir el vapor «James Woodole».

Fracasó por la vigilancia de los agentes españoles.

Los filibusteros han desistido de verificarla y han vendido las armas y municiones que llevaba el vapor.

Madrid 30, 7'45 t.

Firmóse un decreto para adquirir material de guerra con destino á la marinería de Cuba y cuatro calderas para los torpederos «Ariete» y «Rayo».

Háblase de haberse descubierto en la Habana un contrabando de armas.

Madrid 30, 7'45 n.

Ha conferenciado con el Sr. Beranger el nuevo jefe de la escuadra, el cual marcha esta noche á Cadiz.

El Ministro de Marina le ha dado instrucciones.

El acorazado «Pelayo» arbolará la insignia de Almirante y la escuadra marchará en breve á América.

Madrid 30, 10'30 n.

París.—Un hijo del cabecilla Calixto García se ha embarcado hoy para Cuba.

Su padre saldrá pronto con una expedición formada por varios cubanos residentes en París.

Madrid 30, 10'30 n.

Habana.—El general Martínez Campos ha dirigido una circular á los jefes que mandan fuerzas, encargándoles que en los partes dando cuenta de los encuentros con el enemigo lo hagan con brevedad y veracidad, enumerando las bajas nuestras, y las bajas del enemigo que queden en el campo.

Reprende las exageraciones, porque en el resultado se ve una desproporción notoria entre los partes y los hechos.

Madrid 30, 10'30 n.

París.—Encargábase á M. Bourgeois la formación de Ministerio, el cual consultará con sus amigos.

Dúdase que lo consiga.

La línea férrea de Sevilla ha sufrido grandes destrozos.

Hay detenidos dos trenes.

Madrid 30, 10'30 n.

Habana.—Háblase del desembarco efectuado el sábado, en las costas de Santiago de Cuba, de Céspedes, con 107 hombres, entre ellos el cabecilla Ortiz.

Los detalles sobre el descubrimiento del contrabando de armas, dice que éste se verificó en casa de Isidro Armenteros, cabecilla de la pasada guerra, el cual se encuentra ahora en Tampa, laborando.

Se han recogido cápsulas relámpago y 19 portamosquetones.

Han sido detenidos su esposa y dos individuos.

Madrid 30, 10'50 n.

El Jefe de la escuadra ha aplazado por breves días su viaje á Cadiz.

Los generales Pando y Marín han conferenciado con el Ministro de la Guerra, quien les dió instrucciones antes de marchar á Cuba.

Dícese que irán también los generales Jimenez, Castellanos, Pin y Rey.

Madrid 31, 2 m.

Háblase de que el general Martínez Campos ha teleografiado al señor Sagasta, preguntándole sobre la certeza de la declaración que se le atribuye de que «Los generales en Jefe deben hablar menos y obrar más.»

El señor Sagasta le ha contestado que como hombre de gobierno así lo desea, pero que al general Martínez Campos puede permitirle ambas cosas.

Nada nuevo de Cuba.

## TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Las zarzuelas en un acto: «Celos de un Rey», «La Mascarita», «Lo somni de la Ignocencia» y «Las niñas desenvueltas».

NOTA. El próximo viernes se pondrá en escena el aplaudido drama de Zorrilla

D. JUAN TENORIO

OTRA. El próximo martes estreno de la preciosa zarzuela

EL CABO PRIMERO

## ALCALDIA DE PALMA

Debiendo ser destinados á cuerpos armados del Ejército, los mozos del último sorteo comprendidos desde el número 1364 hasta el número 2125 inclusive pertenecientes al cupo de esta ciudad, se previene á dichos mozos que el día 4 del próximo mes de Noviembre y sin escusa alguna, deben presentarse en la zona de reclutamiento de Baleares á las 10 en punto de su mañana al objeto indicado.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Palma 30 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.<sup>o</sup> del mes de Noviembre próximo, por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los cementerios de esta ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos; he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 26 Octubre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el quinto sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.<sup>o</sup> de Enero próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>A</sup>** DESPACHO  
 Bon de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones —BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

## Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escala en Canarias y Ponce, saldrá de este puerto el 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor

# CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

# LAS BALEARES

## DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jués ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jués 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 años	9	13:50
Medio abono de 5 años	4:50	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

### COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

### Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

### RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento; se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio; se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25; á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores:—Juan Mayol—Miguel Coll.

### SESION DE ESPECTACULOS

## Fonógrafo Edison perfeccionado

Casa Ferrá: salón del primer piso calle de las Miñonas.

Audiciones diarias: de 3 á 7 de la tarde y de 8 y media á 11 de la noche.

Extenso y escogido repertorio.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler